

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Antofagasta

Comuna: Tocopilla

Nombre de la Intervención: Tocopilla_Litoral chango

Localidad/es: Tocopilla, Caleta Cobija, Caleta Punta Arenas.

Fecha:

28-06-2024

Profesionales

Isidro Badani Solís, Administrador Publico

Damaris Corvacho Bustamante, Trabajadora Social

Coordinador Territorial: Estiven Aracena Villar

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región Antofagasta
Adolfo Sepulveda

PRESENTACIÓN

La **Fundación Superación de la Pobreza** (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa **SERVICIO PAÍS** comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	10
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	12
- Plan Anual de la intervención.....	12
- Objetivo de fase.....	12
- Descripción Anual de la Intervención	13
- Metas.....	15
- Planificación Anual de la Intervención.....	16
Anexo. Línea de tiempo ¿Dónde estamos, que hemos hecho y hacia dónde vamos?.....	17

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Tocopilla, Caleta Cobija, Caleta Punta Arenas.
Territorio Biocultural de referencia	Territorio biocultural litoral chango
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3 (Escalamiento Estratégico)
Año de inicio	Año inicio: 2020
Año de cierre	Año término: 2027

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Aportar al desarrollo local de la comunidad changa de la comuna de Tocopilla por medio del fomento, revitalización y salvaguardia de su patrimonio biocultural, la gobernanza de sus bienes comunes y la progresiva adecuación/pertinencia social y cultural de la estructura de oportunidades público – privada.
---	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS PRIORIZADOS
<p>El grupo humano priorizado está conformado por familias de mar y troncos familiares changos de las localidades de Caleta Cobija, Caleta Punta Arenas y ciudad de Tocopilla dedicadas mayormente a la pesca y recolección de orilla y servicios gastronómicos y turísticos, etc. propias de la vida en caletas y sus alrededores. Los changos han tenido una presencia continua y de larga data en el territorio (Philippi, 1854). En la región de Antofagasta existe un gran número de personas que se identifican como Chango, que han iniciado un proceso con distintas acciones colectivas de la mano de profesionales de Servicio País que han puesto su disposición para realizar un acompañamiento a este proceso de reconocimiento del pueblo.</p> <p>En la comuna de Tocopilla existen distintos sindicatos y organizaciones de pescadores en los que algunos de sus miembros se reconocen como Chango, pero también existen agrupaciones de carácter indígena que sus miembros todos se reconocen Changos como lo son las organizaciones "Camanchangos de caleta de Cobija y el Fierro" liderado por Julio Ramos, residente de Caleta Cobija y las mujeres de la "agrupación de Mujeres Changa" lideradas por Patricia Páez y también distintas personas que viven en las Caletas de Tocopilla que se autodenominan Chango.</p>

El territorio biocultural litoral chango suele exhibir (i) altos niveles de pobreza multidimensional a nivel comunal. En el caso de Tocopilla se empina al 20,04% (Casen, 2022). Es muy probable que la incidencia de la pobreza mucho más elevada en las zonas rurales - litorales de la comuna, donde habita el grueso de la población changa tocopillana, pero no se cuenta con datos oficiales. Junto con ello, las comunidades poseen (ii) un rico patrimonio cultural material e inmaterial basado en su cultura milenaria y su profundo vínculo con la naturaleza; y (iii) se encuentran organizados en comunidades indígenas y agrupaciones socioculturales de tipo funcional que evidencian su voluntad de organizarse y desarrollar capacidad de agencia. También participan en organizaciones junto a personas que no pertenecen al pueblo chango, pero viven en el mismo territorio, bajo figuras como el sindicato de pescadores, la JVV, el APR, etc.

Cabe señalar que durante gran parte el siglo XX los changos fueron considerados un pueblo extinto. Después de una larga y penosa lucha librada por sus descendientes, el 17 de octubre del año 2020 el Estado de Chile finalmente los reconoció como un pueblo vivo. La modificación a la ley 19.253 dictada por el Congreso, transformó a los changos o camanchacos en el décimo pueblo originario de nuestro país. Su reconocimiento tardío no es casual y se relaciona con una extensa cronología de pobreza, discriminación y segregación.

Adicionalmente, la intervención de Tocopilla aborda un segundo grupo humano denominado **Tocopillanos/as mirando al mar**, que se compone por familias que, exhibiendo una tradición marcada por su relación con el mar, no pertenecen al pueblo chango. A lo largo del trabajo de intervención ha sido posible distinguir dentro de dicho grupo humano dos subgrupos que lo componen, en donde se identificaron características específicas de cada uno, así como también problemáticas comunes. Los subgrupos mencionados corresponden al subgrupo "Rural costero" y otro "Urbano".

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS

Durante esta fase se están abordando 5 problemáticas. Estas surgen del trabajo diagnóstico realizado con las organizaciones changas de la localidad y la macrozona, a saber:

Problemática 1: Dificultades y obstáculos para lograr la acreditación de la calidad indígena. Desde el reconocimiento oficial del pueblo chango en 2020, han debido recorrer un arduo y difícil camino para que el Estado también reconozca la calidad indígena changa a nivel de personas. Este es un paso fundamental para luego ejercer los derechos individuales y colectivos que emanen de la ley indígena y también del convenio 169. La ley permite varias alternativas de acreditación. Debido a que los changos poseen apellidos españolizados en su mayoría, Conadi tuvo que realizar un estudio genealógico y territorial para construir un listado de apellidos recurrentes de filiación territorial para acreditar la pertenencia al pueblo chango. Sin embargo, diversos troncos familiares y organizaciones changas sostienen que el estudio omitió importantes áreas y se aplicó sólo a algunos troncos familiares, dejando otros fuera. Esto podría explicar por qué muchas personas que reivindican su pertenencia al pueblo chango no puedan acreditarse o les resulte muy complejo hacerlo. También se suma a lo anterior, que la oficina regional de Conadi se encuentra en Calama y posee escasa dotación de personal lo que ralentiza su tasa de respuesta, por sobre los plazos establecidos en el reglamento.

Problemática 2: Pérdida de patrimonio biocultural. El territorio-maritorio de la zona norte, los troncos familiares y comunidades changas han experimentado una pérdida progresiva y de larga data de su rico

y variado patrimonio biocultural. El pueblo chango fue reconocido como pueblo vivo recién en el año 2020 por el Estado de Chile. Debido a casi un siglo de olvido por parte de la sociedad chilena, los troncos familiares y comunidades changas cuentan con escaso registro de su patrimonio biocultural material e inmaterial. Su modo de vida en general se ha visto debilitado por décadas de invisibilización por parte de las instituciones públicas y privadas, que pasaron por alto su existencia al momento de actuar sobre el territorio, establecer normas, regulaciones y ejecutar proyectos, afectando negativamente la continuidad de muchas de sus prácticas y costumbres ancestrales. Se suma a lo anterior la ruptura de las cadenas de transmisión intergeneracional de la cultura, producto de la elevada migración juvenil y la pérdida de espacios cotidianos de socialización de sus saberes y tradiciones.

Problemática 3: Falta de fomento productivo. El territorio litoral-chango presenta un escaso desarrollo económico. Sus comunidades suelen vivir de la pesca artesanal y la recolección de orilla, actividades que, en la gran mayoría de los casos, generan ingresos exigüos y/o fluctuantes. Sus medios de vida se han visto y/o se ven en riesgo de ser impactados por la llegada de actividades económicas de gran escala que afectan negativamente los servicios ambientales que sostienen el modo de vida chango. Tal es el caso de la gran minería, las desaladoras, el turismo masivo, parques eólicos, el negocio inmobiliario, la pesca industrial, entre otros. No es menos cierto que las fiebres extractivas de macroalgas y otros recursos marinos también han perjudicado a la pesca artesana ancestral.

Problemática 4: Baja adecuación cultural de los servicios sociales y básicos del territorio. Los changos suelen vivir en pequeñas caletas, distantes de los principales centros urbanos. Forman parte de comunas que suelen exhibir altos niveles de pobreza multidimensional y/o por ingresos. Los servicios básicos y sociales evidencian un bajo nivel de conocimiento sobre el pueblo chango y su modo de vida. Por lo tanto, muchas de sus acciones o formas de brindar su servicio, invisibilizan su cultura y/o pueden resultar inconvenientes para el logro de un buen vivir. Este es el caso del sector educación, una de las áreas priorizadas por los changos para incidir, ya que sus hijos e hijas asisten a establecimientos escolares que desconocen su cultura e historia. En consecuencia, la falta de inclusión de estos contenidos en el currículum (y las actividades extracurriculares) constituye un peligro para la continuidad cultural y una demora en la necesaria reparación de la deuda histórica que se tiene con el pueblo chango en esta materia.

Problemática 5: Escaso apoyo y acompañamiento técnico a nivel local para la formación y mantención de asociaciones y comunidades indígenas. En el caso de Tocopilla, existen dificultades importantes para conformar comunidades y asociaciones de carácter indígena debido a que aún no logran la acreditación de personas suficientes para cumplir con el mínimo de integrantes exigidos por el reglamento. Para hacer frente a esta restricción han creado agrupaciones funcionales y territoriales bajo la ley 19.418 para organizarse y auto representarse. También cuentan con diversas organizaciones de hecho que funcionan como espacios de coordinación y articulación entre localidades distintas.

Todas estas problemáticas afectan el buen despliegue de su capacidad de agencia comunitaria y el desarrollo de funcionamientos sociales básicos tales como: (i) vivir la propia cultura en el propio contexto (ii) trabajar de manera decente y con identidad (iii) educarse y aprender de acuerdo al contexto cultural y natural donde se vive, (iv) participar e incidir en las decisiones que les atañen directamente.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

La intervención Servicio País en la comuna de Tocopilla forma parte del territorio biocultural litoral chango.

Sobre los territorios bioculturales:

Los territorios bioculturales (TBC) son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, por la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología y el medio ambiente del lugar. En estos territorios se desarrollan modos de vida propios y singulares forjados por lo general, durante largos períodos de tiempo. Guardan una relación casi simbiótica con el paisaje del cual forman parte. Se podría decir que en estos lugares, seres humanos y medio ambiente han co-evolucionado de un modo que los hace indivisibles.

Los territorios bioculturales incluyen comunas con las más altas tasas de incidencia de la pobreza multidimensional y por ingresos a nivel país. No sólo en el marco de una sola medición, sino que son zonas donde la pobreza ha permanecido muy por sobre el promedio nacional durante décadas. Sin embargo, sabemos que, paradójicamente son territorios muy ricos desde un punto de vista biocultural. Suelen poseer patrimonios agroalimentarios y genéticos únicos. Sus comunidades exhiben formas de cooperación y asociatividad muy potentes. Están llenas de tradiciones, saberes, oficios y expresiones materiales e inmateriales que han sido ampliamente valoradas por organismos nacionales e internacionales.

Diseñar planes en pro de la superación de la pobreza a nivel local desde la noción de los TBC, es fruto de una apuesta: promover el desarrollo local inclusivo de las comunidades que habitan estos territorios, por medio de la visibilización, salvaguardia y activación de su rico patrimonio biocultural, junto con la interacción positiva/cooperativa entre sus grupos humanos. La viga maestra de la superación de la pobreza a nivel local debe tener a la base un desarrollo sustentable desde y para la comunidad local, que incluye como protagonistas a grupos humanos que hasta ahora han permanecido en la pobreza y la exclusión.

Los sistemas de intervenciones buscan promover sinergias entre localidades que poseen problemáticas de pobreza similares, con presencia de grupos humanos cuya historia, identidad y patrimonio biocultural cuenta con una base común.

Sistema de intervenciones litoral chango:

Desde el año 2023, la intervención de la comuna de Tocopilla forma parte del sistema de intervenciones litoral chango, que focaliza su trabajo con comunidades costeras de las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo, con presencia de troncos familiares del pueblo chango, que han habitado ancestralmente este territorio y cuyo modo de vida se sostiene en gran medida gracias a las actividades ligadas directa o indirectamente al mar, tales como pesca artesanal, recolección de orilla, cocinería, venta y comercio en caletas, artesanía, servicios turísticos de intereses especiales, entre otros.

Durante el proceso de intervención en 4 fases, se fomentará la creación de lazos y convergencias entre las comunidades de la macrozona con el objetivo de abordar progresivamente los siguientes ejes de trabajo:

1. Eje apoyo a la acreditación de la calidad indígena
2. Eje salvaguardia y revitalización de la cultura changa,

3. Eje fomento productivo sobre la base de su propio patrimonio biocultural chango.
4. Eje asociatividad de primer y segundo piso tanto indígena como no indígena.
5. Eje adecuación cultural y territorial de servicios sociales y básicos.

El programa Servicio País cumple un rol de apoyo profesional al desarrollo de proyectos e iniciativas que aportan a estos ejes.

Durante la fase uno, de vínculo significativo y activación comunitaria (años 2020-2021), se implementaron acciones destinadas al diseño y ejecución de proyectos/iniciativas autogestionadas o de presupuesto acotado, llamadas obras de confianza. Estas respondieron a las prioridades e intereses acordados colectivamente con las familias changas y de pesca artesanal de Tocopilla en el marco de la pandemia del COVID 19. Esto implicó un trabajo focal sobre el eje (ii) de fomento productivo, se apoyó la postulación de proyecto PAR-CORFO de apoyo a la reactivación económica y otro de infraestructura postulado a CODELCO. En el eje de (iv) asociatividad se apoyó a las organizaciones en la postulación a proyectos al FOIPP. (v) En el eje de adecuación cultural de servicios sociales, se apoyó la postulación de las familias al IFE y también a bonos y apoyos asociados a los efectos de la pandemia. En esta fase, se buscó que las comunidades construyesen una relación de confianza con el programa, por medio de un vínculo cotidiano, vivencial y de cercanía con los profesionales Servicio País.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2022-2023), se desarrollaron acciones para la escalabilidad en cada eje. En (i) acreditación de la calidad indígena, durante el año 1 se desarrollaron diversas instancias de socialización de información sobre el tema y un proyecto de prácticas país regional que realizó talleres itinerantes de acreditación y apoyó el ingreso de la solicitud de acreditación en línea de quienes cumplían con los requisitos necesarios exigidos. En el eje 2, se inició el trabajo de revitalización cultural junto al pueblo chango. Se concretaron al menos tres encuentros/ceremonias changas de la comuna, que permitió la reunión de este pueblo, fortaleció sus lazos y cohesión interna. También se realizaron dos estudios de registro de prácticas culturales, patrimonio biocultural y modo de vida del pueblo chango en la comuna. En el eje 3, se postularon e implementaron proyectos asociados a INDESPA. Asimismo, se solicitó el uso de un sector de la caleta a bienes nacionales como comodato para desarrollar un trabajo en temas turísticos. En el eje 4 de asociatividad, se realizaron capacitaciones y talleres presencial y online en el marco del primer ciclo de diálogos país con el pueblo chango y se brindó asistencia técnica a organizaciones de familias de pesca artesanal no changos.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2024-2025), se amplía el trabajo de intervención desarrollado en Tocopilla hacia caleta Cobija y caleta Punta Arenas. El en eje 1 se sigue acompañando a personas que quieren iniciar el trámite de acreditación de su calidad indígena. Se identifica a grupos familiares que quedaron fuera del estudio de apellidos realizado por Conadi para lograr la acreditación, pese a reivindicar su adscripción al pueblo chango. Se levanta su información para el futuro estudio de apellidos comprometido por Conadi. En el eje de salvaguardia, durante este período se desarrollarán diversas iniciativas, entre las que destaca: (i) socialización de cultura changa en escuela (ii) librillo de poeta y narrador chango Julio Ramos (iii) talleres de socialización y apropiación del estudio biocultural. En el eje de fomento productivo, se proyecta un trabajo de diseño en torno a economías locales del bien común turismo, que articulen de buena manera las diversas actividades productivas y de subsistencia del pueblo chango, buscando su complementariedad, valoración y desarrollo gradual (actividades extractivas en el mar, la artesanía, la gastronomía, construcción, reparación, etc. entre otros). En el eje de asociatividad, se apoya la creación de un referente comunal y otro regional de segundo piso. Se constituye la mesa comunal changa que

reúne a troncos familiares y representantes de varias localidades. A nivel regional se crea el Consejo Regional del Pueblo Chango, que reúne representantes de 3 comunas del litoral, a saber: Tocopilla, Mejillones y Taltal. Se desarrollará un tercer ciclo de capacitaciones Diálogos País en temas de Ecmpo, educación y salud intercultural, género, bienes nacionales, ley de transparencia, entre otros. En adecuación cultural de servicios sociales y básicos, se prospecta iniciar el trabajo con el sector educación y salud comunal. Debido a la naturaleza más estructural de estas problemáticas, se espera que su abordaje supere la escala estrictamente local, buscando que las comunidades changas se asocien, diseñen y propongan soluciones de escala macrozonal.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (2027-2028), se iniciará o continuará con la ejecución de la planificación estratégica y el portafolio de proyectos asociados en los cinco ejes o dimensiones. Además, se impulsarán acciones de incidencia que permitan a los y las changos y changas de Taltal influir en la toma de decisiones asociada a instrumentos de planificación comunal y regional que afecten sus actividades en el territorio. El Pladeco, Pladetur, Estrategia Regional de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial regional, etc. son sólo algunos ejemplos de instrumentos donde es clave que los y las changas dejen consignadas sus preocupaciones y resguardos, en pos del desarrollo y salvaguardia de su modo de vida. Es necesario señalar que los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, normas locales o nacionales específicas a abordar, dependerán del calendario de actualización o revisión de las mismas. Lo anterior también debe expresarse/complementarse con ajustes a la institucionalidad pública local y/o regional, mediante la eventual creación de instancias específicas de trabajo con el pueblo chango, la introducción de nuevos enfoques, programas ad hoc, etc. En la fase cuatro los y las changos debieran lograr introducir innovaciones a la gestión pública local. Además, durante esta fase se realizarán los preparativos para el cierre de la intervención Servicio País.

Cabe destacar que las fases no constituyen una sucesión de etapas con límites rígidos. Cada fase representa una prioridad, es decir, un foco de trabajo dentro de una estrategia mayor que busca incrementar las capacidades sociocomunitarias de agencia de una comunidad. Debido a esto, es esperable que algunas acciones y logros descritos para una fase en particular, puedan ser desarrollados de manera previa o posterior. Para cambiar de una fase a otra, se hace necesario haber alcanzado ciertos logros específicos, pero también se requiere el consentimiento explícito de parte de la comunidad y la manifestación de su interés por querer seguir avanzando en el ciclo de intervención y hacerse corresponsable del logro de sus metas asociadas.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE

La Comuna de Tocopilla actualmente se encuentra en la fase III de la Fase de Escalamiento Estratégico, centrado en el descubrimiento de las vocaciones socio-productivas del territorio, la potenciación y aprovechamiento de los recursos de cada grupo y la visualización de oportunidades de mayor impacto, que requieren de alianzas estratégicas con el sector público y privado de la localidad, región y/o país. Se espera un escalamiento respecto de los cambios al término de esta fase, los cuales, sumados al mayor grado de autonomía, dan cuenta de la aparición de un sujeto de carácter colectivo que comienza a incidir sobre los problemas que afectan al territorio.

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

La intervención se desarrolla en Tocopilla, específicamente en las localidades de caleta Cobija, Punta Arenas y Tocopilla ciudad. Esta comuna cuenta con una importante zona costera que forma parte del denominado Territorio biocultural chango.

Grupo humano ancla: El grupo humano priorizado está conformado por troncos familiares changos. Se trata de personas que viven en la franja costera mayormente, cuyo modo de vida está ligado indisolublemente al mar. Poseen un vasto y rico patrimonio biocultural expresado en la pesca, recolección de orilla, la artesanía, la culinaria, etc. muchas de estas prácticas tienen un origen ancestral, heredado y traspasada de generación en generación.

Problemáticas relevadas. El Sistema de intervenciones litoral chango, donde se incluye el trabajo en la comuna de Tocopilla, ha priorizado las siguientes problemáticas:

Problemática 1: sobre acreditación de calidad indígena. Se realizarán talleres y asesorías personalizadas a quienes deseen iniciar el proceso de acreditación de su calidad indígena. Cabe destacar que parte importante de los changos de la comuna quedó fuera del estudio de apellidos de Conadi lo que ha dificultado enormemente la tramitación de sus solicitudes.

Problemática 2: Pérdida de patrimonio biocultural. Esta problemática se abordará mediante proyectos e iniciativas que fomenten la salvaguardia, visibilización y revitalización del patrimonio biocultural chango. Para ello, durante este año 2024 se tiene prospectado: (i) realizar acciones de divulgación, presentación, socialización de los productos elaborados el año pasado, los cuales incluyen: Estudio regional TBC chango, (ii) Estudio regional de trashumancia y sitios de significación. (iii) Registro de poesía y narrativa changa (iv) realización de registros audiovisuales (v) postular a fondos de la EO que apoyen este eje durante el presente año y/o el próximo.

Problemática 3: Falta de fomento productivo. Esta problemática se abordará mediante proyectos/iniciativas que promuevan el fomento productivo y desarrollo de una economía del bien común basada en el patrimonio biocultural chango. Para ello, durante este año 2024 se tiene prospectado: (i) Apoyo a la postulación a fondos INDESFA.

Problemática 4: Baja adecuación social y cultural de los servicios sociales y básicos del territorio. Esta problemática se abordada por medio de iniciativas en los establecimientos: Colegio Sagrada Familia y Escuela República de los EE.UU. F-6. Para ello, durante este año 2024 se tiene prospectado: (i) socializar las guías educativas diseñadas en la intervención de La Higuera en el año 2023 y (ii) realización de talleres de socialización de cultura changa en escuelas, entre otros.

Problemática 5: Escaso apoyo y acompañamiento técnico a nivel local para la formación y mantención de asociaciones y comunidades indígenas. Esta problemática será abordada mediante proyectos e iniciativas que apoyen el desarrollo de la asociatividad indígena en la zona. Para ello, durante este año 2024 se tiene prospectado: (i) la realización de un ciclo de capacitaciones denominado Diálogos País destinado a las dirigencias changas. (ii) apoyo a la celebración y realización de encuentros entre comunidades (iii) apoyar el proceso de consolidación y formalización del Consejo Regional del Pueblo Chango y la Mesa comunal changa (iv) desarrollo de instancias de coordinación y evaluación participativa.

El ciclo 2024 considera un trabajo focal con el grupo humano ancla, es decir, troncos familiares changos de la comuna de Tocopilla. Complementariamente se seguirá apoyando a familias de mar, pescadores artesanales no changos de la zona. Para ello se tiene contemplado (i) Celebrar convenio con la institución aliada, en este caso Municipalidad de Tocopilla. (ii) Plan de vinculación inicial de los profesionales con las organizaciones del grupo humano ancla, a saber, comunidades indígenas y agrupaciones culturales changas. Este plan incluye presentación de los SP a la dirigencia, descripción de los objetivos y alcances de la intervención del año, actualización de los listados de participantes (ii) Actualización y validación del PIT con la comunidad y la institución aliada. Al igual que durante el año anterior el plan de trabajo del año, que considera (a) apoyo y asesoría a la gestión de las organizaciones a nivel local y su articulación/coordinación con la estructura de oportunidades, (b) diseño, postulación de proyectos culturales y asociativos, (c) diseño y ejecución de iniciativas autogestionadas. (v) desarrollo de instancias de evaluación participativa y (vi) cuenta pública al finalizar el año.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la E.O.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Link



Hoja de cálculo
Intervencion Territorial

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**

ANEXO. LÍNEA DE TIEMPO DE LA INTERVENCIÓN ¿DONDE ESTAMOS, QUE HEMOS HECHO?

NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN		Intervención Tocopilla 2020								
GRUPO HUMANO ANCLA:		Los Tocopillanos/as mirando al mar								
FASE	1	2			3			4		
	Vínculo significativo y activación comunitaria	Escalabilidad asociativa			Escalabilidad estratégica			Consolidación Estratégica		
AÑO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
EQUIPO PROFESIONAL	Gisselle Del Pilar Rojas Núñez Ingeniera en recursos naturales renovables Cristina Paz Valenzuela López De Maturana Administradora Publica Javiera Andrea Venegas Aros Socióloga	Rosa Loreto Campos Osorio Trabajadora Social Gisselle Del Pilar Rojas Núñez Ingeniera en recursos naturales renovables ciclo 2 Camila Constanza Villazón López Biología Marina	Cristóbal Alejandro Soto Troncoso Geografía Marcela Ibacache Gómez Derecho Luis Alfredo Véliz Aravena Antropóloga	Cristóbal Alejandro Soto Troncoso Geógrafo ciclo 2 Valentina Alejandra Cuevas Rivas Administradora Publica	Isidro Sebastián Badani Solís Administrador Publico Damaris Silvia Corvacho Bustamante Trabajadora Social					
INSTITUCIÓN DE ACOGIDA	Municipio Tocopilla	Municipio Tocopilla	Municipio Tocopilla	Municipio Tocopilla	Municipalidad Tocopilla					

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS DE APOYO	Municipalidad de Tocopilla DIDECO	DIDECO RSH	CONADI INDESPA SERCOTEC	CONADI INDESPA SERCOTEC Ministerio secretaria general de Gobierno Casa de la cultura Tocopilla				
INICIATIVAS Y PROYECTOS RELEVANTES	identificación y vinculación con grupos humanos prioritarios. aplicación de herramienta de diagnóstico participativo catastro pandémico elaboración y socialización de informe de diagnóstico	Elaboración de proyectos Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público FFOIP Apoyo a postulaciones del bono Covid y al Ingreso Familiar de Emergencia IFE Mercado Municipal, postulación a Programa de Apoyo de Reactivación PAR Corfo. Apoyo con encuestas al Sindicato de Pescadores de Tocopilla para asistir en la postulación de un proyecto de infraestructura financiado por Codelco	Proyecto de costura de la JJV Bernardo O'higgins, Sede de la JJV Bernardo O'higgins postulación a fondos de INDESPA, Sindicato de pescadores de Tocopilla. adjudicación del proyecto Ferias Libres, con SERCOTEC. Primera Ceremonia ancestral Changa en Caleta Cobija	Taller de elaboración de Proyecto y estructura de oportunidades Encuentro regional del Pueblo chango Asistencia técnica en postulación de proyectos a las organizaciones sociales de Tocopilla. Taller de Trashumancia del Pueblo Chango Ciclo de webinars "Diálogos país"				

			<p>Desafíos y oportunidades del Pueblo Chango</p> <p>Encuentro "Celebración intercultural de los pueblos originarios"</p> <p>Postulación a usos de suelos ante bienes nacionales para actividades turísticas de los Sindicatos de pescadores en Tocopilla.</p> <p>Taller de prevención de incendios en caleta Indígena</p> <p>Salida pedagógica "Caleta Cobija"</p>			
--	--	--	---	--	--	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS	Actualización y/o desarrollo del diagnóstico socio territorial y planificación de las intervenciones.	Actualización y/o desarrollo del diagnóstico socio territorial y planificación de las intervenciones.	Encuesta de satisfacción Org y SP	Encuesta de satisfacción Org y SP Línea de base organizaciones			
CUMPLIMIENTO DE PIT	Sin información	Sin información	100%	100%			